

Fecha: 07-07-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 316,0

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Fondo concursable municipal destina \$ 170 millones para 7 líneas de financiamiento

Fondo concursable municipal destina \$170 millones para 7 líneas de financiamiento

Coyhaique.- La Municipalidad de Coyhaique lanzó oficialmente los Fondos Concursables Municipales 2025, instancia que por primera vez cuenta con recursos provenientes de la Ley del Royalty Minero, marcando un hito en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la descentralización efectiva en el uso de los recursos públicos.

La actividad, realizada en presencia de representantes de organizaciones sociales, concejales y autoridades regionales, fue encabezada por el alcalde Carlos Gatica Villegas, quien destacó la relevancia de este proceso participativo y transparente.

“Gracias al Royalty Minero, hoy podemos destinar recursos directamente a quienes construyen ciudad desde sus territorios. Hemos definido, junto al Concejo Municipal, abrir este proceso de fondos concursables con un enfoque social, inclusivo y equitativo, donde cada organización pueda proponer proyectos que mejoren la calidad de vida en sus barrios. Esta es una forma concreta de fortalecer la democracia desde lo local”, afirmó el alcalde Gatica.

En total, se destinarán \$170 millones distribuidos en siete líneas de financiamiento, que incluyen áreas como deporte, cultura, tenencia responsable, inclusión, juventudes, adulto mayor y desarrollo vecinal. Además, se anticipó la pronta apertura del Fondo de Seguridad, cuyas bases serán presentadas en los próximos días.

Uno de los elementos más valorados por las



organizaciones sociales presentes fue la eliminación del requisito de cofinanciamiento, lo que permitirá que los proyectos seleccionados puedan ser financiados hasta el 100% por el municipio.

La presidenta del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc), Yenifer Vásquez, destacó el rol activo de las organizaciones sociales en este proceso:

“Este lanzamiento no es solo una entrega de fondos, es un reconocimiento a la labor que hacen las organizaciones día a día. Que se nos considere en el diseño de las bases, que se escuchen nuestras propuestas, habla de una gestión municipal que realmente cree en la

participación y el trabajo conjunto”, expresó la dirigente.

Las bases de postulación ya están disponibles en las oficinas de Dideco (Magallanes 283) y en el sitio web oficial del municipio www.coyhaique.cl, donde las organizaciones podrán recibir orientación para formular sus iniciativas.

Este proceso de fondos concursables se consolida como una herramienta clave de participación ciudadana, empoderamiento comunitario y desarrollo territorial, donde las organizaciones sociales son protagonistas en la construcción de una Coyhaique más justa, inclusiva y participativa.